

Expediente: 3/2025

AP-1545-2024
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 18 de marzo de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar *Ulmus pumila* con ID 4034, situado en el UG CPEE Directora Mercedes Sanromán, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito Palmera-Bellavista (AP-1545-2024), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: NIVEL DE RIESGO ELEVADO.** El ejemplar en cuestión muestra una gran falta de vitalidad encontrándose seco prácticamente en su totalidad. Ha sufrido varios desmoches y terciados, lo que ha afectado a la capacidad de recuperación del árbol. No muestra ningún signo de mejoría, por lo que se recomienda el apeo con la mayor brevedad posible. **ESTADO GENERAL:** El ejemplar en cuestión muestra una gran falta de vitalidad encontrándose seco prácticamente en su totalidad. Ha sufrido varios desmoches y terciados, lo que ha afectado a la capacidad de recuperación del árbol. No muestra ningún signo de mejoría, por lo que se recomienda el apeo con la mayor brevedad posible. **OBSERVACIONES:** La reducción de los ejemplares adyacentes ha de contemplar el hueco generado por esta tala.”.*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	y6GAfYDZ+WyXT3eKxDgx5A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	18/03/2025 13:11:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y6GAfYDZ+WyXT3eKxDgx5A==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-1545-2024) PARTE 1ª
MOTIVO: NIVEL DE RIESGO ELEVADO

Código: AP-1545-2024

Ubicación: UG CPEE Directora Mercedes Sanromán.

Excmo. Sr.:

Por la presente se informa que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Ulmus pumila* ID 4034, situado en el distrito Palmera-Bellavista, en el UG CPEE Directora Mercedes Sanromán.

El ejemplar en cuestión muestra una gran falta de vitalidad encontrándose seco prácticamente en su totalidad. Ha sufrido varios desmoches y terciados, lo que ha afectado a la capacidad de recuperación del árbol. No muestra ningún signo de mejoría, por lo que se recomienda el apeo con la mayor brevedad posible.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aporta fotografía y plano de situación.

Sevilla a 11 de noviembre de 2024
El Jefe de Negociado de Conservación y
Mejoras

Fdo.: Javier Isidoro Gómez Garcimartín

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	i4r77sF80zQH19ZLMd97AQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	14/03/2025 10:25:11
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i4r77sF80zQH19ZLMd97AQ==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-1545-2024) PARTE 2ª

MOTIVO: NIVEL DE RIESGO ELEVADO.

1. **FECHA:** 19 de diciembre de 2024
2. **SITUACIÓN:** UG CPEE Directora Mercedes Sanromán
3. **Distrito:** Palmera-Bellavista
4. **ESPECIE:** Ulmus pumila
5. **P.C. (c.m):** 126
6. **ALTURA (m):** 7
7. **ALCORQUE (m):** Parterre
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** -----
9. **LESIONES GRAVES:**

10. ESTADO GENERAL:

El ejemplar en cuestión muestra una gran falta de vitalidad encontrándose seco prácticamente en su totalidad. Ha sufrido varios desmoches y terciados, lo que ha afectado a la capacidad de recuperación del árbol. No muestra ningún signo de mejoría, por lo que se recomienda el apeo con la mayor brevedad posible.

11. OBSERVACIONES:

La reducción de los ejemplares adyacentes ha de contemplar el hueco generado por esta tala.

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	i4r77sF80zQH19ZLMd97AQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	14/03/2025 10:25:11
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i4r77sF80zQH19ZLMd97AQ==		



12.FOTOGRAFÍAS:

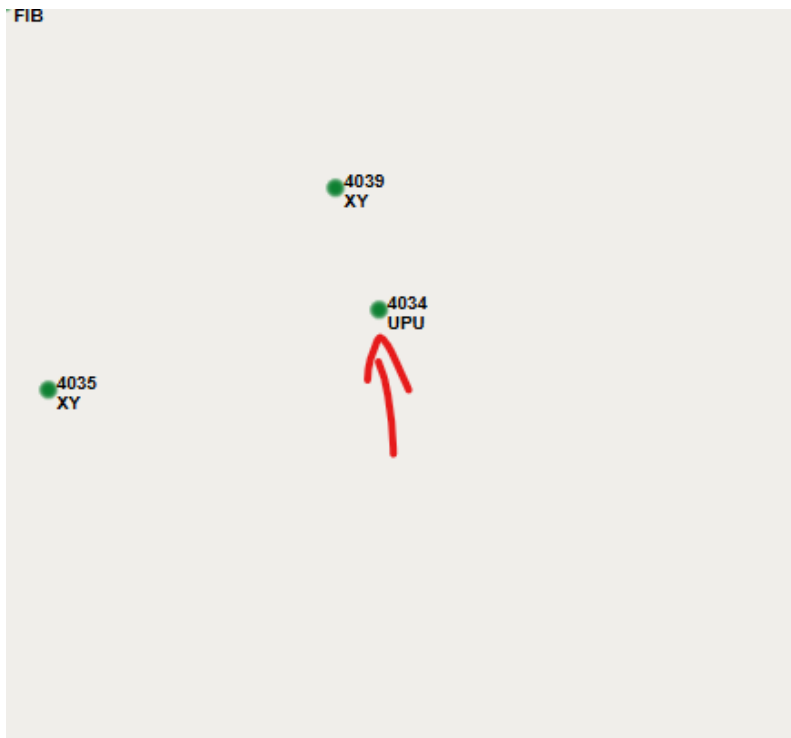


Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	i4r77sF80zQH19ZLMd97AQ==		
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Estado	Firmado
Observaciones		Fecha y hora	14/03/2025 10:25:11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i4r77sF80zQH19ZLMd97AQ==		
		Página	3/4



13. PLANO SITUACIÓN:



Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	i4r77sF80zQH19ZLMd97AQ==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin			Firmado	14/03/2025 10:25:11
Observaciones				Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/i4r77sF80zQH19ZLMd97AQ==				

